

Datos del Producto														
Número de Registro:		ES-00545	Estado: ☒ Vigente		Fechas		Inscripción:		10/11/2021	Renovación:		Caducidad:		30/06/2029
Nombre Comercial:		TRACER												

Titular	Fabricante
<div>CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)</div> <div>Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6</div> <div>41309 LaRinconada</div> <div>(Sevilla)</div> <div>ESPAÑA</div>	<div>CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)</div> <div>Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6</div> <div>41309 LaRinconada</div> <div>(Sevilla)</div> <div>ESPAÑA</div>

Composición
SPINOSAD 2,4% [SC] P/V

Envases
Envases PET, HDPE y COEX de capacidad de 0,25 a 20 l.

Usos y Dosis Autorizados						
USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Alcachofa	Lepidópteros	5 l/ha	2	14	500 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidóptero. Aplicar durante BBCH 11-59. Uso menor por jerarquía.
Berenjena	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	5 l/ha	1	-	300 - 1000 l/ha	Aplicar durante BBCH 14-89. Uso menor por jerarquía.
	Trips					Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89. Uso menor por jerarquía.
Berro de agua	Trips	2 - 5 l/ha	2	14	300 l/ha	Aplicar durante BBCH 10-49. Uso menor por jerarquía.
	Lepidópteros					Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 10-49. Uso menor por jerarquía.
Calabacín	Tefrítidos, Tephritidae	5 l/ha	1	-	400 - 1000 l/ha	[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar durante BBCH 14-89. Uso menor por jerarquía.
	Trips					Aplicar durante BBCH 14-89. Uso menor por jerarquía.
	Lepidópteros					Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89. Uso menor por jerarquía.



Calabaza	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar durante BBCH 14-89. Uso menor por jerarquía.
	Trips					Aplicar durante BBCH 14-89. Uso menor por jerarquía.
	Lepidópteros	5 l/ha	1	-	300 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89. Uso menor por jerarquía.
Fresal	Lepidópteros	1,2 - 5 l/ha	1	-	300 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89.
Lechuga	Trips					Aplicar durante BBCH 10-49.
	Lepidópteros	2 - 5 l/ha	2	14	500 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 10-49.
Melón	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar durante BBCH 14-89.
	Trips					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Lepidópteros	5 l/ha	1	-	500 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89.
Patata	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	0,7 - 1,5 l/ha	1-3	7	400 - 600 l/ha	Aplicar durante BBCH 19-89.
Pepino	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar durante BBCH 14-89.
	Trips					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Lepidópteros	5 l/ha	1	-	300 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89.
Pimiento	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata					
	Trips					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Lepidópteros	5 l/ha	1	-	400 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89.
Repollo	Lepidópteros	4 l/ha	2	14	200 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 10-49.
Sandía	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar durante BBCH 14-89.
	Trips					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Lepidópteros	5 l/ha	1	-	500 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89.
Tomate	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata					
	Trips					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Lepidópteros	5 l/ha	1	-	400 - 1000 l/ha	Eficaz frente a larvas de lepidópteros. Aplicar durante BBCH 14-89.
Vid de mesa	Polilla del racimo, Lobesia botrana					
	Trips	0,8 - 1 l/ha	1	-	300 - 1000 l/ha	Aplicar durante BBCH 12-58 o 71-85.
Vid de vinificación	Altica, pulguilla de la vid, Altica ampelophaga					
	Piral de la vid, Sparganothis pilleriana					
Vid de vinificación	Polilla del racimo, Lobesia botrana					
	Trips	0,8 - 1 l/ha	1	-	200 l/ha	Aplicar durante BBCH 12-58 o 71-85.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Fresal	1
Berenjena, Berro de agua, Calabacín, Calabaza, Lechuga, Melón, Pepino, Pimiento, Repollo, Sandía, Tomate	3
Alcachofa, Patata	7
Vid de mesa, Vid de vinificación	14



Condiciones Generales de Uso

Tratamiento insecticida al aire libre por pulverización foliar.En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

-Durante mezcla/carga: el aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección química C1 o tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos), delantal PB3 o PB4 o C3 y calzado resistente a productos químicos.

-Durante la aplicación: el aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección C1 o tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

-El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo de la patata: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2)) y calzado resistente.

-El trabajador utilizará en la reentrada al resto de cultivos: guantes de protección química, ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2)) y calzado resistente.

Normativa relativa a los EPIS

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables.

- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.

- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2).

- Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE EN 13832-2:2020.

- Ropa de protección C1/C3, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.

- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- El trabajador deberá emplear guantes de protección química durante las actividades de reentrada que supongan una duración superior a 2 horas en todos los cultivos tratados, salvo en patata donde no se esperan tareas más allá de la inspección y el riego.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPE3: Para proteger a artrópodos beneficiosos se propone una banda de seguridad de:

- 5m para el uso propuesto en patata.
- 10 m para el uso propuesto en fresal y los usos cubiertos por los escenarios de hortalizas de hoja (alcachofa, berros de agua, lechuga, repollo) y fruto (berenjena, calabaza, calabacín, melón, pepino, pimiento, sandía, tomate) 20 m para los usos propuestos en viña.

SPE8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar en cultivos en. periodo de floración incluyendo 7 días antes y después de la aplicación y durante el periodo de emisión de exudados.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.